



JUEVES 4 DE ENERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCIX - N° 3
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE OLAETA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31 de Diciembre de 2023, la "ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Enero de 2024, a las 19.00 horas, en la sede social Calle Mariano Moreno Esquina Italia de la localidad de Olaeta, departamento Juárez Celman, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y la Secretaria 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y del resultado del ejercicio

3 días - N° 505681 - s/c - 5/1/2024 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 25 de Enero de 2024, a las 19,30 horas, en Sede Social de la Institución, Lavalle 140, de Huinca Renancó, Cba. ORDEN DEL DIA 1. Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2. Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2023, fuera del término Estatutario. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2023. 4. Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2023. 5. Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2023. 6. Elección de dos Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 7. Renovación de Autoridades: A) POR FINALIZACION DE MANDATOS

A.1 – COMISION DIRECTIVA a) Elección de 6 (seis) miembros titulares por el término de 2 (dos) años (Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y 3 (tres) vocales Titulares N° 2, N° 3 y N° 5). b) Elección de 1 (un) miembro suplente por el término de 2 (dos) años (Vocal Suplente N° 3) A.2 – COMISION REVISORA DE CUENTAS a) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares N° 1, N° 2 y N° 3 por el término de 1 (un) año b) Elección de 2 (dos) Revisor de Cuentas Suplentes N° 1 y N° 2 por el término de 1 (un) año A.3 – JURADO DE HONOR a) Elección de 3 (tres) miembros N° 1 N° 3 y N° 5, del Jurado de Honor, por 2 (dos) años B) PARA COMPLETAR MANDATO (Por Renuncias) B.1 – COMISION DIRECTIVA a) Elección de 2 (dos) miembros titulares por el término de 1 año (Tesorero y 1(un) Vocal Titular N° 4) De acuerdo al Artículo 79 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 (una) hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaria

3 días - N° 505810 - s/c - 9/1/2024 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
SAN JAVIER Y YACANTO

Acta No. 402 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En la localidad de San Javier, Departamento de San Javier, provincia de Córdoba, a los 27 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 18:00 se reúnen los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto en su sede legal sito en calle Alfredo Springolo s/n de esta localidad, para tratar los siguientes temas. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2024, a las 18.30 horas en la sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto sito en calle Alfredo Springolo s/n de la localidad de San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informar los causales fuera de término de la documentación contable con cierre al 31 de marzo 2023. 3) Consideración

de la Memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al cierre de ejercicio contable 31-03-2022 al 31-03-2023.-4) Elección de autoridades, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 er . Vocal titular, 2 do. Vocal titular, 1 er . Vocal suplente, 2 do. Vocal suplente, 1 er. Revisor de cuentas, Revisor de cuentas suplente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 del día de la fecha.

3 días - N° 505876 - s/c - 8/1/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARQUE ESPERANZA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva fecha 7/12/2023 convoca asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/01/2024 19hs en sede social sita en Mz 86 Lote 1 Barrio Ampliación Los Álamos, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1 Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a Presidenta y Secretaria 2 Consideración de la Memoria Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2019, 2020 y 2021 3 Elección de autoridades 4 Alta y bajas de asociados/as. La secretaria. 3 días

3 días - N° 503593 - \$ 1542 - 4/1/2024 - BOE

SAN FRANCISCO

SANATORIO ARGENTINO S.A

Conforme lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 21/10/2022, y Acta de Directorio N° 51 de fecha 07/11/2023, y en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022, y RATIFICADO mediante Acta de Asamblea N°103 de fecha 04/12/2023, el H. Directorio de SANATORIO ARGENTINO S.A, con domicilio legal en calle Iturraspe N° 1321 de la ciudad de San

Francisco (Cba), pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la LGS (derecho de suscripción preferente y de acrecer) y con la formalidades previstas en el atento lo dispuesto en el Art. 82 inciso 7 de la RG 03T/2023 de IPJ, las acciones de la sociedad SANATORIO ARGENTINO S.A emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022, y RATIFICADO mediante Acta de Asamblea N° 103 de fecha 04/12/2023, por la suma total de pesos Dieciséis Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 16.250.000), en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente un total de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS DOCE (176.312) Acciones de la clase "B", Ordinarias, Nominativas no endosables, valor nominal Pesos Diez (\$10) cada una, con derecho a cinco votos por acción.-. Formas de integración: para los accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 100% al momento de la suscripción. Instrumentación: dentro del plazo preteritorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el art. 194 de la LGS (derecho de suscripción preferente y de acrecer) deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres (03) publicaciones que SANATORIO ARGENTINO S.A. efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos; Lugar donde se debe notificar el ejercicio del Derecho de opción: en la sede social sito en calle Iturraspe N° 1321 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Vencido el plazo de ley sin ejercer la opción, se considerará como negativa a ejercer el derecho de preferencia.

3 días - N° 503362 - \$ 6925,35 - 4/1/2024 - BOE

ONCATIVO

INNOVACION ONCATIVO S.A.-

INNOVACION ONCATIVO S.A - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, a los 20 días del mes de setiembre del dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, en la sede social de "INNOVACION ONCATIVO S.A" (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Diso-

luciones – bajo matrícula N° 15014-A), sita en calle 25 de febrero N° 1252, mencionada ciudad, se reúnen las siguientes personas a saber: JOSE ANTONIO DAVICO, D.N.I. N° 17.114.906, JOSE HECTOR CUEVA, D.N.I. N° 13.151.717, FABIAN HECTOR SERRA, D.N.I. N° 23.187.229, CARLOS ARIEL CARRANZA, D.N.I. N°23.534.361.- Los citados representan la totalidad del capital social y han comunicado en tiempo y forma su asistencia a la presente y firmaron el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Bajo la Presidencia del Sr. JOSE ANTONIO DAVICO se da comienzo a la sesión de la Asamblea General Ordinaria, sin presencia de funcionario alguno de la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba y dejando constancia que al constituirse la sociedad se prescindió de la sindicatura, poniendo en consideración de los señores presentes los puntos del ORDEN DEL DÍA; los que se discuten y resuelven en el mismo orden en que fueron formuladas en la respectiva convocatoria: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: designación de dos socios, quienes junto al presidente aprueben y firmen la presente acta.- SEGUNDO ORDEN DEL DIA: RATIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 03/01/2021 LA CUAL ES TRASCRIPTA EN SU TOTALIDAD A LOS FINES DE SU CORRECTA PROTOCOLIZACION, LO QUE FUERA SOLICITADO POR EL ENTE DE CONTROL D.G.I.P.J.- Se procede a la transcripción del acta íntegramente de fecha 03/01/2020, a los fines de su RATIFICACION, a saber: "INNOVACION ONCATIVO S.A - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 03 días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en la sede social de "INNOVACION ONCATIVO SA" (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones – bajo matrícula N° 15014-A), sita en calle 25 de febrero N° 1252, mencionada ciudad, se reúnen las siguientes personas a saber: JOSE ANTONIO DAVICO, D.N.I. N° 17.114.906, JOSE HECTOR CUEVA, D.N.I. N° 13.151.717, FABIAN HECTOR SERRA, D.N.I. N° 23.187.229, CARLOS ARIEL CARRANZA, D.N.I. N°23.534.361.- Los citados representan la totalidad del capital social y han comunicado en tiempo y forma su asistencia a la presente y firmaron el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Bajo la Presidencia del Sr. JOSE ANTONIO DAVICO se da comienzo a la sesión de la Asamblea General Ordinaria, sin presencia de funciona-

rio alguno de la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba y dejando constancia que al constituirse la sociedad se prescindió de la sindicatura, poniendo en consideración de los señores presentes los puntos del ORDEN DEL DÍA; los que se discuten y resuelven en el mismo orden en que fueron formuladas en la respectiva convocatoria: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para que junto al presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea ordinaria. Se resuelve que todos los presentes firmen el acta de la presente Asamblea. Seguidamente se pone a consideración el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Sr. Presidente somete a consideración el sexto punto del orden del día "Integración y Elección del Directorio" Por el termino de (3) ejercicios: A los fines de determinar la integración del Directorio, y luego de un breve intercambio de opiniones entre los Accionistas, se mociona por unanimidad, la continuidad de la estructura actual con la que cuenta el Directorio, esto es, un Presidente, Vice – Presidente y un Director Suplente.- Acto seguido se procede a elegir a los integrantes del Directorio, mocionado los accionistas, de modo unánime que el mismo quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. José Antonio DAVICO, argentino, D.N.I. N° 17.114.906, con domicilio real en calle Uruguay N° 755 de la ciudad de Oncativo; Vice – Presidente: Carlos Ariel CARRANZA, argentino, D.N.I. N° 23.534.361, con domicilio real en la calle Guatemala N° 804 de la ciudad de Oncativo y Director Suplente: José Héctor CUEVA, argentino, D.N.I N° 13.152.717, con domicilio real en calle Moreno s/n de la ciudad de Oncativo, todos ellos con mandato por tres años (3) ejercicios sociales.- Los designados aceptan sus cargos y asumen en este acto los mismos, suscribiendo el presente de conformidad, aclarando para los fines bancarios que el mandato de los directores se prolonga hasta la elección de sus reemplazantes, tal cual lo especifica la Ley de Sociedades Comerciales.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Sr. Presidente somete a consideración el Tercer punto del orden del día:" Prescindencia de la Sindicatura": Toma la palabra el Sr. Presidente y mociona se prescinda de la Sindicatura, teniéndose por cumplimentado el requisito legal de la designación del Director Suplente.- Se procede a la votación de la propuesta resultando este punto aprobado por unanimidad.- Por último la concurrencia con lo que termina la sesión siendo las 11:00 horas, en el lugar y fecha supra mencionado.-" Se

procede a la RATIFICACION del acta mencionada, ratificándola en todas sus parte y contenido por los asistentes.- Por último agradece la concurrencia con lo que termina la sesión siendo las 11.00 horas, en lugar y fecha supra mencionado.-

5 días - N° 503442 - \$ 28321,25 - 8/1/2024 - BOE

LA FALDA

CLUB ATLETICO RIVER PLATE –LA FALDA-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de Enero del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de acta anterior para rectificar y ratificar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para su consideración y eventual aprobación. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Ratificamos las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022-2023) al día 31 del mes de Mayo del año 2023. 5° Rectificamos en la Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. El Presidente

8 días - N° 503886 - \$ 6170 - 11/1/2024 - BOE

LOS HORNILLOS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL AGUARIBAY" DE LOS HORNILLOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 08 de Diciembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de enero del 2024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle El Porvenir, Esquina Ruta 14, de la localidad de Los Hornillos, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino. 3) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario. 4) Consideración para aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios N° 12, finalizado al 30 de Septiembre de 2022 y Ejercicio N° 13, finalizado al 30 de

Septiembre de 2023. 5) Designación de la Junta electoral según lo establecido en el artículo N° 32 del estatuto. 6) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto. 7) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembro titular y un miembro suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 504405 - \$ 5804 - 8/1/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAIS

El Club Social y Deportivo Villa Azalais, mediante acta N°620 RESOLVIO: Convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de Enero de 2024, a las 19:00 Hs. En su primer llamado, la misma se realizará en la sede Social del Club, calle Av. Arturo Capdevila Esq Ghelli y Obes, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Consideración de los motivos de convocatoria. Designación de Dos (2) Asociados que suscriban el acta junto a presidente y secretario. Motivos del tratamiento fuera de plazo de los balances correspondientes a los periodos 2022 y 2023. Consideración de los estados contables, memoria e informes referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de los estados contables, memoria e informes referidos al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2023 Reforma integral de Estatuto Elección de autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2023 al diciembre 2025 inclusive.

8 días - N° 504554 - \$ 13984 - 10/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

NUCLEO INMOBILIARIO S.A.

RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES ELECTAS - CAMBIO DE OBJETO RATIFICACIÓN DE ANULACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime de fecha 20 de marzo de 2023, se resolvió lo siguiente: 1) Ratificación de la decisión tomada por los socios en Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha 26/05/2022 con relación a la revocación y anulación de lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha 05/01/2017 de aumento de capital: se resolvió ratificar la anulación del aumento de capital realizado por Asamblea de fecha 05/01/2017, dejando sin efecto dicho aumento de capital; se aprobó la anulación, revocación y rectificación de lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del fecha 05/01/2017, dejando sin efecto el aumento de capital, dando

cumplimiento a la Resolución N°314 "L"/2022 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas; 2) Ratificar las autoridades electas por Asamblea Ordinaria de fecha 15/11/2019 que dispuso la elección del siguiente directorio: Director titular y Presidente: David Adrián Perlo, DNI N° 30.151.214; Director Suplente Gustavo Antonio Perlo, DNI N° 26.291.430. Fijando ambos domicilios especial en Av. Sabattini 2275, Río Cuarto, Córdoba y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las inhabiliciones, prohibiciones y/o incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550. Fueron electos por tres ejercicios; 3) Ratificar la modificación del Estatuto en su artículo tercero relativo el objeto social realizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 24/08/2021: la nueva redacción del artículo tercero del estatuto social, que había sido aprobado oportunamente en Asamblea de fecha 24/08/2021, ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: Esta sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a: 1) actividad de exportación e importación de todo tipo de granos oleaginosos y cereales, en estado natural o industrializados, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. En materia de importación, además de los productos agrícolas mencionados podrá importar los insumos necesarios para su elaboración y las maquinarias necesarias para su obtención; 2) acopio, acondicionamiento, comercialización, venta al por mayor en comisión y/o consignación de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes y/o subproductos derivados de cualquiera de ellos, venta de fertilizantes y/o agroquímicos y/u otros insumos para el agro; 3) intervenir entre la oferta y la demanda de esos productos y/o subproductos; 4) corretaje de cereales, legumbres y oleaginosas; 5) financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras en el país y/o en el extranjero, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 6) compra, adquisición, venta, permuta, arrendamiento, locación, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; 7) intervenir entre la oferta y la demanda de bienes inmuebles; y 8) afianzar obligaciones de terceros (sean personas físicas o jurídicas). Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen

directamente con el objeto social"; y 4) Ratificar las autoridades electas por Asamblea Ordinaria de fecha 23/09/2022 que dispuso la elección del siguiente directorio: Director titular y Presidente: David Adrián Perlo, DNI N° 30.151.214; Director Suplente Gustavo Antonio Perlo, DNI N° 26.291.430. Fijando ambos domicilios especial en Av. Sabattini 2275, Río Cuarto, Córdoba y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las inhabiliciones, prohibiciones y/o incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550. Fueron electos por tres ejercicios. El Presidente.

1 día - N° 504979 - \$ 4138,60 - 4/1/2024 - BOE

TICINO

NUTRIN S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 22 de enero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres (3) Ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 505189 - \$ 12684 - 8/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE ALBERDI

Convocatoria Por acta de Comisión directiva se resuelve convocar a asamblea ordinaria en la sede social sita en calle Luis Pasteur N°384 Río IV, para el día 6-1-2024 a las 21.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 2) Ratificación y/o rectificación de Asamblea Ordinaria de fecha 20-10-2023.

3 días - N° 505212 - \$ 741,90 - 5/1/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Sesión de Comisión Directiva de fecha 27/12/2023, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/01/2024, a las 21 horas, aquí en el local social sito en calle Josué Rodríguez N° 681 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) Designación de dos asambleístas para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Análisis y determinación del valor cuota social. 5) Designación de socios honorarios y/o vitalicios. 6) Lectura y tratamiento de la memoria y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio N° 106 cerrado el 30/11/2022. 7) Elección de la Comisión Directiva (Órgano de Gobierno) en su integridad. 8) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas (Órgano de Fiscalización) en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 505359 - \$ 3129,60 - 5/1/2024 - BOE

LEONES

CLUB LEONES D.A.S.Y B.

"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 3122 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de noviembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día (29) de enero de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Del Libertador N° 1154 de la Ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la venta del terreno ubicado en calle Joaquín V. Gonzales,

de la Ciudad de Leones, designado como LOTE 100, con una superficie de 414,00 m2, a los fines de destinar el dinero que se adquiera con su venta para el proyecto integral de infraestructura de canchas de futbol y entrenamiento, se autoriza la venta del terreno en la suma de cuarenta mil dólares estadounidenses (U\$S 40.000), conforme tasaciones oportunamente solicitadas. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.y B.

3 días - N° 505419 - \$ 4830,90 - 4/1/2024 - BOE

FUNDACIÓN PARA LAS CIENCIAS BIOMEDICAS DE CORDOBA

Convoca a REUNION ORDINARIA de la Junta Honoraria Permanente, a realizarse en el domicilio de calle Friuli 2786 B° Pque. Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el próximo día nueve de febrero de dos mil veinticuatro (09/02/2024), a las 09,30 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar sobre las causales por la que no se convocó en término la presente asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 61 iniciado el 01-07-2022 y finalizado el 30-06-2023. 3) Designación de Miembros del Consejo de Administración y distribución de su cargo 4) Designación de un miembro revisor de cuentas por un año. 5) Designar dos miembros para que suscriban el acta.

3 días - N° 505471 - \$ 4188,30 - 4/1/2024 - BOE

LINEMAT S.A.

FUSION POR ABSORCION ENTRE: LA QUEBRADA DE ATHOS S.A.S. (absorbente); EL BARRANCO S.A.S. (absorbente); LOMA DEL FRENTE S.A.S. (absorbente); con "LINEMAT S.A." (Absorbida) - modificación de estatuto social- compromiso previo de Fusión – Disolución sin liquidación de LINEMAT S.A. A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre: LA QUEBRADA DE ATHOS S.A.S. (absorbente), CUIT N°30-71726628-1, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, con fecha 20/08/2021, bajo Matrícula 28962-A, con sede en José Esteban Bustos 1983, P° 2, dpto. 1, torre NORTEJEDA, ciudad de Córdoba; EL BARRANCO S.A.S. (absorbente), CUIT N° 30-71707781-0, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, con fecha 09/03/2021, bajo Matrícula 27052-A, con sede en Av. Ciudad de Valparaíso 4339, Mza 48, lote 23, B° Ayres Del

Sur, ciudad de Córdoba; LOMA DEL FRENTE S.A.S. (absorbente), CUIT N° 30- 71719735-2, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, con fecha 25/06/2021, bajo Matricula 28280-A, con sede en Rosario de Santa Fe 231, piso 10, dpto C, ciudad de Córdoba; todas de la provincia de Córdoba, República Argentina. Mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 15/09/2023 con LINEMAT S.A. (absorbida), inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, bajo F°4785 A°1982 con fecha 28/09/1982, con sede en Alvear N° 26, P°1, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, han acordado la fusión por absorción entre LA QUEBRADA DE ATHOS S.A.S. (absorbente); EL BARRANCO S.A.S. (absorbente); LOMA DEL FRENTE S.A.S. (absorbente); con "LINEMAT S.A." (Absorbida). La fusión por absorción, que tiene efectos al 01/09/2023, se realizó sobre la base de los Estados Financieros Especiales de Fusión de las sociedades, confeccionados al 31/08/2023, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) La quebrada de Athos S.A.S: Activo: \$13.544,00, Pasivo: \$12.000,00; (ii) El Barranco S.A.S: Activo: \$7.700,00, Pasivo: \$15.525,00; Loma del frente S.A.S: Activo: \$11.816,00 , Pasivo: \$12.000,00; Linemat S.A.: Activo: \$32.003.841,26, Pasivo: \$1.174.230,16. El Capital Social actual de las sociedades absorbentes no se incrementa por motivo de la fusión, ya que las ABSORBENTES son titulares del 100% de las acciones de la ABSORBIDA. Linemat S.A se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión celebrado el 15/09/2023, fue aprobado conforme a lo resuelto en sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 02/10/2023.

3 días - N° 505569 - \$ 7952,25 - 8/1/2024 - BOE

UNQUILLO

ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS EL ENJAMBRE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 04 de diciembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de enero de 2024, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Avenida San Martín N°2079, Barrio Centro, ciudad de Unquillo, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los

Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 3) Elección de autoridades y 4) Asamblea realizada fuera del término fijado en el Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 505633 - \$ 1457,30 - 4/1/2024 - BOE

LAS ROSAS CAKES S.A.S.

Por acta de reunión nro. 1, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, Rep. Argentina, de 30 de Noviembre 2023, s/ primer orden del día, se aprueba cambio de sede social a Jacinto Ríos 126, B° General Paz, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. S/segundo orden del día se asprueba, reforma de los art. 7 y 8 del instrumento constitutivo, quedando redactados: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr. /es BIANCO SAAVEDRA VALENTINO D.N.I. N° 44.526.408 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SANCHEZ ANDRES MAXIMILIANO D.N.I. N° 35.648.228 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de la ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. BIANCO SAAVEDRA VALENTINO D.N.I. N°44.526.408, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." S/tercer punto del orden del día se aprueba la elección de los nuevos administradores, asumiendo el cargo de Administrador Titular Sr.BIANCO SAAVEDRA VALENTINO, D.N.I. N°44.526.408, y en carácter de Administrador suplente el señor SANCHEZ ANDRES MAXIMILIANOD.N.I. N°35.648.228.

1 día - N° 505672 - \$ 3221,90 - 4/1/2024 - BOE

RIO SEGUNDO

CULTIVO AGRO S.A

DESIGNACION DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del día 27

de diciembre de 2023 se eligieron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Sarmiento Gonzalo Adrián D.N.I 27.654.961, CUIT 20-27654961-9, y como Director Suplente: Álvarez Luis Eduardo D.N.I 24.303.355, CUIT 20-24303355-2.

1 día - N° 505720 - \$ 1116,50 - 4/1/2024 - BOE

TICINO

NUTRIN S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 22 de enero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos (2) Ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 505773 - \$ 31692,50 - 9/1/2024 - BOE

CLUB ATLETICO RACING.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- La Comisión Directiva del C.A. RACING convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Enero del año 2024, a las 18,00 hs en el domi-

cilio sito en calle Antonio Yudicello N° 2160, de Barrio Nueva Italia, Ciudad de Córdoba (Nivel Primario de la Escuela del C.A. Racing), para tratar el siguiente orden del día : 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 3) Informe de las causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término; 4) Lectura y aprobación de Memoria, Balances y Estado de Resultados de los ejercicios cerrados el día 30 de Abril del 2022 y 30 de Abril del 2023; y aprobación del Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Informe y aprobación de la rendición de cuentas del fiduciario del Fideicomiso de Administración C.A.R.; 6) Elección de autoridades para completar periodo de Comisión Revisora de Cuentas.- La Comisión Directiva.-

1 día - N° 505780 - \$ 3717 - 4/1/2024 - BOE

CLUB ATLETICO RACING.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- La Comisión Directiva del C.A. RACING convoca a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Enero del año 2024, a las 19,00 hs en el domicilio sito en calle Antonio Yudicello N° 2160, de Barrio Nueva Italia, Ciudad de Córdoba (Nivel Primario de la Escuela del C.A. Racing), para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Propuesta y Aprobación de Reforma Parcial del Estatuto Social del C.A. RACING.; 3) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.- La Comisión Directiva.-

1 día - N° 505782 - \$ 2376,50 - 4/1/2024 - BOE

MARIA ISABEL S.A.

El directorio de MARIA ISABEL S.A. CUIT: 30-66819259-5 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 33 y por resolución del Acta de Directorio N° 51, celebradas el 06 de Enero de 2023 y 19 de diciembre de 2022 respectivamente, se nombró por el término estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Presidente, el Sr. OULTON CARLOS ALBERTO, D.N.I. N° 7.964.904, Vicepresidente, la Sra. VILLALBA ASTRADA MARIA ISABEL, D.N.I. N° 5.194.442 y como Director Suplente a la Sra. OULTON CAROLINA, D.N.I N° 26.181.248

1 día - N° 505793 - \$ 1841 - 4/1/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 08/12/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa Ratificativa a celebrarse el día 05/01/2024 a las 20:00hs. en la sede social sita en calle La Rioja N°1018, de la ciudad de Córdoba, respetando el estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva; 2) Ratificar el punto 2 tratado en Asamblea Ordinaria de fecha 25/08/2023; 3) Rectificar el punto 3 Conforme Resolución N° 3109 "F"/2023. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 505796 - \$ 2257,50 - 4/1/2024 - BOE

CÓRDOBA S.A.

Consignaciones Córdoba S.A, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, el día 26/10/2023 en la sede social sita en calle Juan C. Castagnino Nro. 2156 de Barrio Parque Corema de la ciudad de Córdoba, los accionistas de "CONSIGNACIONES CORDOBA S.A" que figuran y firman en el Registro de Asistencia de Asamblea Nro.31, a fs. 32.... Resuelven: 1) por unanimidad designar para firmar el Acta de la Asamblea a los Señores Pedro Fernando Pérez y al Señor Lucas Eduardo Pérez, 2) aprobar los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y la memoria correspondiente al mismo período. 3) Aprobar la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2022. No habiendo más asuntos que tratar, los presentes dan por finalizada la Asamblea, siendo las 10:30 horas del mismo día.

1 día - N° 505798 - \$ 2845,50 - 4/1/2024 - BOE

G.L.M.Y J. S.A.

ELECCION AUTORIDADES G.L.M.Y J. S.A. Según lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de Enero de 2023, los señores Accionistas de G.L.M.Y J. S.A. resolvieron por unanimidad la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios económicos, de la siguiente forma: en carácter de Presidente: el Sr. Mario Natalio Banner D.N.I.6.151.896, en carácter de Vicepresidente: el Sr. Leonel Banner D.N.I. 33.598.611, y como Director Suplente: el Sr. Joaquín Banner D.N.I. 45.407.611. Los nuevos integrantes aceptan en forma unánime sus cargos y, manifiestan en carácter de declaración jurada no hallarse inhibidos ni poseer incompatibilidades para ejercer los mismos. Fijan domicilio especial en calle Du-casse N° 745 de barrio San Martín, Córdoba.

1 día - N° 505800 - \$ 2751 - 4/1/2024 - BOE

JESUS MARIA

7B INGENIERÍA SRL

Acta de Reunión de Socios N° 3: en la Ciudad de Jesús María, departamento Colón, Provincia de Córdoba, en la Sede Social de 7B Ingeniería SRL, sito en calle Salta 645 de esta Ciudad, siendo las 21 horas, del día 25 de julio de 2023, en primera convocatoria, se reúnen en los socios de 7B Ingeniería SRL. Preside el Socio Gerente, Sr. Juan Pablo Benedetto, quien dio lectura al Orden del Día inserto en la convocatoria oportunamente hecha conocer a los señores socios con la debida anticipación legal. De inmediato se pasó a considerar el primer punto del orden del día: 1) Designación de socios para que redacten, aprueben y suscriban el acta. Por unanimidad de votos presentes, se resolvió designar a los socios abajo firmantes para que suscribieran el acta.- Acto seguido se trató el segundo punto del orden del día: 2) Consideración del Contrato de cesión de cuotas sociales, celebrado entre los Señores Pedro Nicolás Benedetto (Cedente) y los Señores Juan Pablo Benedetto y Osvaldo Luis Benedetto (Cesionario). Tomó la palabra el Señor Socio Gerente Juan Pablo Benedetto, quien dio lectura al Contrato mencionado. Luego de deliberar, por unanimidad de votos presentes, se resolvió aprobar la cesión acordada en dicho documento. Seguidamente se consideró el tercer punto del orden del día.: 3) Reforma del estatuto en su cláusula quinta: "CAPITAL SOCIAL," luego de una breve deliberación se resuelve por unanimidad adaptar la cláusula quinta del contrato social a lo resuelto en el punto anterior, la que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA – CAPITAL SOCIAL: el capital social se fija en la suma de pesos ciento dos mil (\$ 102.000), el cual se encuentra dividido en ciento dos (102) cuotas sociales de valor nominal pesos un mil (\$ 1.000) cada una, las cuales son suscriptas por los socios en su totalidad, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. OSVALDO LUIS BENEDETTO suscribe cincuenta y un (51) cuotas sociales y el Sr. JUAN PABLO BENEDETTO suscribe cincuenta y un (51) cuotas sociales. La totalidad del capital social se integra en dinero en efectivo, en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el setenta y cinco por ciento (75%) restante, dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha del presente contrato." -No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, dejándose constancia que el quórum se mantuvo durante toda la asamblea. Juan Pablo Benedetto, SOCIO GERENTE; Osvaldo Luis Benedetto, SOCIO

1 día - N° 505818 - \$ 8536,50 - 4/1/2024 - BOE

GRUPO METANFER S.A.U.

GRUPO METANFER S.A.U. (continuadora de "GRUPO METANFER S.A.") Edicto complementario del Edicto N° 498443 publicado en el B.O. del 30.11.2023 Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria N° 11, de fecha 17.10.2023, los artículos Primero (Denominación), Cuarto (Capital social), Octavo (Administración) y Décimo Segundo (Fiscalización) del estatuto social quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina GRUPO METANFER S.A.U. (continuadora de GRUPO METANFER S.A.). Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Los Córdobes, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo por resolución del Directorio, establecer sucursales, agencias, filiales, delegaciones, representaciones, establecimientos y/o depósitos y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país." "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Treinta millones (\$ 30.000.000,00.-), representado por trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B", de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley N.º 19.550." "Artículo Octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, según lo decida la Asamblea, a fin de llenar las vacantes que se produzcan. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. El directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vicepresidente. En ausencia o impedimento del Presidente, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, el mismo será reemplazado por el Vicepresidente, o, si fuese directorio unipersonal, por el Director Suplente designado, en su caso. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550." "Artículo Décimo Segundo: La Fis-

calización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente designados por la asamblea. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente."

1 día - N° 505820 - \$ 10265,50 - 4/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACION VECINAL CASTELLI

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 25 de enero de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en el salón de la sede social de la Institución sita en calle Lucias Placci de Zorzín N° 2739 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria. 2. Ratificación o rectificación el acta de fecha 05/05/2023. 3.- Ratificación o rectificación de acta de fecha 08/08/2023. 4.- Ratificación o rectificación de acta de fecha 15/09/2023 en todos y cada uno de los puntos tratados oportunamente en su orden del día. 5.-Ratificación de reforma de Estatuto de manera integral. 6.- Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 505836 - \$ 8452,50 - 8/1/2024 - BOE

OBISPO TREJO

"ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OBISPO TREJO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 06 de diciembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle El Bosque – Ruta 17, de la localidad de Obispo Trejo, departamento Río Primero, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto con Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2017, Ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio N° 9 cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio N° 12 cerrado el 31 de

diciembre de 2022. 4) Elección de dos miembros titulares y un suplente para renovar la Junta Electoral. 5) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: a) Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b) Elección de nueve miembros titulares: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y tres vocales titulares por mandatos vencidos, c) elección de dos vocales suplentes por mandatos vencidos, d) elección de dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por mandatos vencidos.- Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 505837 - \$ 17619 - 8/1/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

"CRAFT CBA S.A.S"

CUIT N° 33-71711080-9, domiciliado en calle Pringles N° 7, piso 7, depto. A, de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado "CRAFT BEER COMMUNITY HOUSE", establecido actual e históricamente en el local comercial arrendado sito en calle Av. Hipólito Irigoyen N° 193, piso P.B., local 2, de la ciudad de Córdoba, a favor de "FRACPAW SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA", CUIT N° 30-71824743-4, domiciliado en calle Patricias Argentinas 2237, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Córdoba. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Dra. María Lucila Salvarezza, TEL.: 3537300771, Pasaje Cuchi Corral 626, ciudad de Córdoba, lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs.

5 días - N° 504656 - \$ 2664,50 - 5/1/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GA LU PA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 26/12/2023.Socios: 1) PABLO ARIEL FEDELICH, D.N.I. N°35578520, CUIT/CUIL N° 20355785204, nacido/a el día 21/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 1010, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL ANGEL VILLALOBO, D.N.I. N°32623261, CUIT/CUIL N° 20326232611, nacido/a el día 19/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 1010, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GA LU PA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Almirante Guillermo Brown 1010, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ARIEL FEDELICH, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL ANGEL VILLALOBO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL ANGEL VILLALOBO, D.N.I. N°32623261 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO ARIEL FEDELICH, D.N.I. N°35578520 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ANGEL VILLALOBO, D.N.I. N°32623261.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 505792 - s/c - 4/1/2024 - BOE

GIORGALEZ S.R.L.

Constitución de fecha 26/12/2023. Socios: 1) ARIADNA GONZALEZ, D.N.I. N°34989212, CUIT/CUIL N° 27349892125, nacido/a el día 08/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle El Benteveo 334, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PEDRO GIORGIS GARAYOA, D.N.I. N°30566497, CUIT/CUIL N° 23305664979, nacido/a el día 23/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Otras Actividades, con domicilio real en Calle C Pellegrini 788, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GIORGALEZ S.R.L. Sede: Calle C Pellegrini 788, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 cuotas de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIADNA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) PEDRO GIORGIS GARAYOA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) PEDRO GIORGIS GARAYOA, D.N.I. N°30566497. Gerente/a Suplente: 1) ARIADNA GONZALEZ, D.N.I. N°34989212. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 505804 - s/c - 4/1/2024 - BOE

NOVIFLEX 29 S.R.L.

Constitución de fecha 29/12/2023. Socios: 1) JUAN EDUARDO CALLEJO, D.N.I. N°24241966, CUIT/CUIL N° 23242419669, nacido/a el día 22/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 3667, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO HORACIO AMAYA, D.N.I. N°22643090, CUIT/CUIL N° 20226430904, nacido/a el día 18/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 5 95, de la ciudad de Frontera, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 3) FRANCO BORIGLIO, D.N.I. N°29302395, CUIT/CUIL N° 20293023957, nacido/a el día 01/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraguay Norte 3917, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NOVIFLEX 29 S.R.L. Sede: Calle Paraguay Norte 3917, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN EDUARDO CALLEJO, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. 2) GERARDO HORACIO AMAYA, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. 3) FRANCO BORIGLIO, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) FRANCO BORIGLIO, D.N.I. N°29302395. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505807 - s/c - 4/1/2024 - BOE

PALAZZESI S.A.S.

Constitución de fecha 28/12/2023. Socios: 1) RAMIRO JOSE PALAZZESI, D.N.I. N°31097882, CUIT/CUIL N° 20310978826, nacido/a el día 03/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Catamarca 411, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PALAZZESI S.A.S.Sede: Calle Catamarca 411, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Taller mecánico: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, liviano y pesado, maquinarias, maquinarias agrícolas, acoplados, chasis y todo otro vehículo y equipo y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados y equipos, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 2) Acondicionamiento de automotores nuevos y usados, livianos y pesados, maquinarias, maquinarias agrícolas, acoplados, chasis y todo otro vehículo y equipo, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. 3) Comercialización de repuestos y accesorios: Compra y venta, permutas, consignaciones, abastecimiento, distribución mayorista y minorista, representaciones y toda otra forma de comercialización de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, productos de lavado y engrase y todo otro componente. 4) Carrocerías: Construcción, montaje, carrozado y reformas de vehículos. 5) Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de vehículos y motores. 6) Comercialización de vehículos: Compraventa de automotores, motores, nuevos y usados. 7) Lubricentro: servicios de cambio de aceite, filtros, control y carga de baterías, luces y fusibles, limpiaparabrisas, bujías, lubricantes, refrigerantes y accesorios en general para automóviles, camiones, camionetas, maquinarias, maquinarias agrícolas y todo otro vehículo y equipo; reparación y mantenimiento en general y demás actividades afines. 8) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 9) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 10) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 11) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 12) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 13) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 14) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 15) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 16) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 17) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 18) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 19) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 20) Importación y exportación de bienes y servicios. 21) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 15000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAMIRO JOSE PALAZZESI, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO JOSE PALAZZESI, D.N.I. N°31097882 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA DEL ROSARIO ARMANINI, D.N.I. N°27837807 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO JOSE PALAZZESI, D.N.I. N°31097882.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 505888 - s/c - 4/1/2024 - BOE

COMO EL AGUA Y EL ACEITE S.A..

Constitución de fecha 08/12/2023. Socios: 1) FABIELA ALEJANDRA NEPOTE, D.N.I. N°16855287, CUIT/CUIL N° 23168552874, nacido/a el día 10/12/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Hornillos 2760, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JAVIER FRANCISCO LENCIONI, D.N.I. N°25246541, CUIT/CUIL N° 20252465414, nacido/a el día 03/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 4979, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COMO EL AGUA Y EL ACEITE S.A. Sede: Calle Tycho Brahe 4979, departamento 3, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, llantas para automotores; la prestación del servicio de mecánica, gomería, lavado y

engrase de automotores. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIOLA ALEJANDRA NEPOTE, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) JAVIER FRANCISCO LENCIONI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JAVIER FRANCISCO LENCIONI, D.N.I. N°25246541 2) Director/a Suplente: FABIOLA ALEJANDRA NEPOTE, D.N.I. N°16855287. Representación

legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 505889 - s/c - 4/1/2024 - BOE

SACYCAR S.A.S..

Constitución de fecha 28/12/2023. Socios: 1) HUGO GERARDO CARLES, D.N.I. N°17056316, CUIT/CUIL N° 20170563167, nacido/a el día 08/03/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Caseros 1138, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE LUIS CARLES, D.N.I. N°16206965, CUIT/CUIL N° 23162069659, nacido/a el día 08/04/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Caseros 801, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SACYCAR S.A.S. Sede: Calle Caseros 1138, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO GERARDO CARLES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE LUIS CARLES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO GERARDO CARLES, D.N.I. N°17056316 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS CARLES, D.N.I. N°16206965 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO GERARDO CARLES, D.N.I. N°17056316. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/12

1 día - N° 505892 - s/c - 4/1/2024 - BOE

BSEN ENGINEERING S.A.S..

Constitución de fecha 15/12/2023. Socios: 1) STEPHANE DOMINIQUE MARIE BASQUE, D.N.I. N°95013131, CUIT/CUIL N° 20950131315, nacido/a el día 02/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Francesa, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle De Los Emilianos 4936, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALENTINA ENET, D.N.I. N°93688016, CUIT/CUIL N° 27936880164, nacido/a el día 01/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Francesa, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Emilianos 4936, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BSEN ENGINEERING S.A.S. Sede: Calle De Los Emilianos 4936, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STEPHANE DOMINIQUE MARIE BASQUE, suscribe la cantidad de 156 acciones. 2) VALENTINA ENET, suscribe la cantidad de 156 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) STEPHANE DOMINIQUE MARIE BASQUE, D.N.I. N°95013131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA ENET, D.N.I. N°93688016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación:

la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STEPHANE DOMINIQUE MARIE BASQUE, D.N.I. N°95013131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505894 - s/c - 4/1/2024 - BOE

ALTA GRACIA

MIGUEL BECERRA S.A.

Elección de Directorio – Designación de Síndicos (1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 de fecha 05 de abril de 2022 resolución social aclarada, subsanada y ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 de fecha 27 de febrero de 2023, esta última ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 de fecha 27 de diciembre de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase “B” – Presidente: Miguel Ángel Becerra, D.N.I. N° 6.430.146; (ii) Director Titular por la Clase “B” – Vicepresidente: Alejandro Miguel Becerra, D.N.I. N° 20.575.593; (iii) Director Titular por la Clase “A”: Martín Francisco Becerra, D.N.I. N° 22.876.900; (iv) Director Suplente por la Clase “B”: Elsa Inés Aguirre, D.N.I. N° 5.004.260; (v) Director Suplente por la Clase “B”: Natalia Carolina Becerra, D.N.I. N° 23.871.105; y (vi) Director Suplente por la Clase “A”: Claudio Esteban Becerra, D.N.I. N° 21.580.004; todos por término estatutario. (2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 55 de fecha 10 de agosto de 2023 ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 de fecha 27 de diciembre de 2023 se dispuso elegir Síndico Titular y Suplente, quedando el órgano de fiscalización interno conformado de la siguiente manera: (i) Síndico Titular: Marcelo Augusto Bossi, D.N.I. N° 10.153.179, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-24813; y (ii) Síndico Suplente: Juan Martín Bossi, D.N.I. N° 31.547.717, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-37893; todos por el plazo fijado en el Estatuto Social.

1 día - N° 505234 - \$ 1471,60 - 4/1/2024 - BOE

ALTA GRACIA

COMPAÑÍA HOTELERA SERRANA S.A.

Elección de Directorio – Designación de Síndicos Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 10 de agosto de 2022 ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 27 de diciembre de 2023 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase “B” – Presidente: Miguel

Ángel Becerra, D.N.I. N° 6.430.146; (ii) Director Titular por la Clase "B" – Vicepresidente: Alejandro Miguel Becerra, D.N.I. N° 20.575.593; (iii) Director Titular por la Clase "A": Martín Francisco Becerra, D.N.I. N° 22.876.900; (iv) Directores Suplentes por la Clase "B": Elsa Inés Aguirre, D.N.I. N° 5.004.260; y Natalia Carolina Becerra, D.N.I. N° 23.871.105; y (v) Director Suplente por la Clase "A": Claudio Esteban Becerra, D.N.I. N° 21.580.004; todos por término estatutario; y (b) Designar miembros en el órgano de fiscalización interno, el que quedó conformado de la siguiente manera: (i) Síndico Titular: Marcelo Augusto Bossi, D.N.I. N° 10.153.179, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-24813; y (ii) Síndico Suplente: Juan Martín Bossi, D.N.I. N° 31.547.717, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-37893; todos por el plazo fijado en el Estatuto Social.

1 día - N° 505250 - \$ 1104,10 - 4/1/2024 - BOE

ALTA GRACIA

ESTABLECIMIENTO GANADERO SANTA MONICA S.A.

Elección de Directorio – Designación de Síndicos Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de agosto de 2022 ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2023 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase "B" – Presidente: Alejandro Miguel Becerra, D.N.I. N° 20.575.593; (ii) Director Titular por la Clase "B" – Vicepresidente: Miguel Ángel Becerra, D.N.I. N° 6.430.146; (iii) Director Titular por la Clase "A": Martín Francisco Becerra, D.N.I. N° 22.876.900; (iv) Directores Suplentes por la Clase "B": Elsa Inés Aguirre, D.N.I. N° 5.004.260; y Natalia Carolina Becerra, D.N.I. N° 23.871.105; y (v) Director Suplente por la Clase "A": Claudio Esteban Becerra, D.N.I. N° 21.580.004; todos por término estatutario; y (b) Designar miembros en el órgano de fiscalización interno, el que quedó conformado de la siguiente manera: (i) Síndico Titular: Marcelo Augusto Bossi, D.N.I. N° 10.153.179, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-24813; y (ii) Síndico Suplente: Juan Martín Bossi, D.N.I. N° 31.547.717, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-37893; todos por el plazo fijado en el Estatuto Social.

1 día - N° 505251 - \$ 1103,05 - 4/1/2024 - BOE

AUTENTIA S.A.S.

Mediante Acta de Reunión de Socios del 26/12/2023, se aceptaron las renunciaciones de las Sras. Natalia Elizabeth HEYD MURAD, DNI

24.155.488 e Irene Graciela de los Milagros HEYD MURAD, DNI 28.750.393, a sus cargos de Administradoras Titulares y Representantes de la sociedad; asimismo se designó como nuevo Administrador Titular al Sr. Juan Pablo OLMEDO PARRY, DNI 26.177.678, y como nueva Administradora Suplente a la Sra. Martina Amalia OLMEDO, DNI 40.749.757, ambos por tiempo indeterminado, modificándose en consecuencia los Artículos 8 y 9 del Instrumento constitutivo, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 8°) La administración estará a cargo de Juan Pablo OLMEDO PARRY, DNI 26.177.678, en el carácter de Administrador titular, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. En este mismo acto se designa a Martina Amalia Olmedo, DNI 40.749.757, en el carácter de Administradora suplente por tiempo indeterminado, con el fin de llenar la vacante que pueda producirse. Artículo 9°) La representación y uso de la firma social estará a cargo de Juan Pablo OLMEDO PARRY, DNI 26.177.678, por tiempo indeterminado. En este mismo acto se designa a Martina Amalia Olmedo, DNI 40.749.757, en el carácter de Representante suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse por tiempo indeterminado."

1 día - N° 505413 - \$ 1327,75 - 4/1/2024 - BOE

HPA ASESORES S.A.S.

AUMENTO DE CAPITAL- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. Mediante Reunión Ratificativa de Socios de HPA ASESORES S.A.S CUIT: 30- 71824394-3 de fecha 14/12/2023 se ratificó en todo acta de reunión de socios de fecha 07/12/2023 que resolvió: i) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Cinco Millones (\$5.000.000) los que sumados al capital social inscripto de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000.-) lo elevarían a Pesos Cinco Millones Cuatrocientos Mil (\$5.400.000.-) representadas mediante la emisión de Cincuenta Mil (50.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción y son suscriptas de la siguiente manera: 1) Sr. Perez Arias Horacio Jose, Cuarenta Y Cinco Mil acciones (45.000), 2) Sr. Perez Arias Marcos Nicolás Dos Mil Quinientas acciones (2.500) y 3) Srta. Perez Arias Lucia Dos Mil Quinientas acciones (2.500); ii). Reformar el Art. 5° del Estatuto Social quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "El Capital Social es de Pesos Cinco Millones Cuatrocientos mil (\$5.400.000), representado por cincuenta y cuatro mil (54.000) ac-

ciones, de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 505438 - \$ 1259,50 - 4/1/2024 - BOE

SERGIO VILLELLA DEPARTAMENTOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Asamblea Ordinaria del 27/12/2023: Se eligieron 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el termino de 3 ejercicios, recayendo los mandatos en: Presidente: Pablo Eladio MONTIEL, D.N.I. 27.808.954; Vicepresidente: Sergio Antonio del Corazón de Jesús VILLELLA MAINE, D.N.I. 21.392.601; y Directora Suplente: Lorena Alejandra GRILLO, D.N.I. 34.840.825. Los Directores electos fijan domicilio especial en San Lorenzo N° 385, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 505589 - \$ 355,45 - 4/1/2024 - BOE

CORONEL MOLDES

DIEGO GARIBOLDI AUTOMOTORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023 se designó a los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Diego Ruben Gariboldi, D.N.I. N° 25.796.967 y Director Suplente: Lorena Gariboldi D.N.I. N° 28.650.815, aceptando los cargos.

1 día - N° 505659 - \$ 597,10 - 4/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

"BIOELECTRICA DOS S.A." DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y SINDICATURA.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Bioeléctrica Dos S.A., de fecha 04.10.23, se resolvió la designación de los miembros del directorio y de la sindicatura. Como Director Titular al Sr. Manuel Maximiliano Ron DNI N° 21.569.579, con domicilio especial constituido en ruta 1, Km 1,5, Lote 79, Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como Presidente de Bioeléctrica Dos S.A. y como Director Suplente a Leandro Ramón Narvaja Luque DNI N° 11.268.411, con domicilio especial constituido en Calle 1 N° 539, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Roccia DNI N° 23.436.950, Abogado Matrícula Profesional 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y

como Síndico Suplente al Sr. Roberto Bernardo Dominguez, DNI N° 11.689.656, Contador Público Matricula Profesional N° 10-4576-3, con domicilio constituido en calle Goudard N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 505742 - \$ 3279 - 4/1/2024 - BOE

LAGUNA LARGA

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAGUNA LARGA LTDA.

DEPURACION DE PADRÓN DE ASOCIADOS

Se comunica a los siguientes asociados que en el plazo de 30 días corridos a partir de la publicación en el B. O. de la provincia de Córdoba, manifiesten su voluntad de mantener su vínculo asociativo a la Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Ltda. Vencido el mismo se dará de baja del registro a los asociados que no se hayan manifestado al respecto, poniendo a disposición de éstos las acreencias que resultaren del capital integrado descontadas las deudas que el excluido tuviera con la Cooperativa. Vencidos los plazos fijados en los edictos, el capital del asociado no reclamado debe retenerse en la entidad, hasta que se cumplan los plazos de prescripción del art. 848 del Código de Comercio que es de 3 años. 12-RACCA Antonio - 18-BONETTO Diego Pablo - 21-BAIGORRIA Ana Cristina - 28-PISANI Pedro - 36-PIPA Dante Francisco - 54-ALTAMIRANO Jorge Luis - 55-AIMAR Bartolo - 118-AMIETTA Josefina Besoglio de - 140-ALBORNOZ Carlos Antonio - 155-MIRETTI Gustavo Alfredo Andre - 180-PIPINO Juan Dermidio - 188-BALLARINI Luis Amilcar - 191-GALLO Luis Jose - 249-SOFRANSI Elena Rosa - 266-FAUSTINI Santiago G. - 270-SUAREZ Severo Antonio - 301-FESTA Italo F. - 311-PERALTA Nelly C. - 325-AIMAR Pedro Pablo - 344-FAVARON Nella - 358-PISANO Juan Jose - 376-PALACIOS Dora y BELTRAMO G. - 377-FARIAS Benedicto - 382-RACCA Marcela del Valle - 385-RACCA Magdalena y Oscar - 406-DEMARIA Franco Alberto - 408-GIORDA Carlos Candido - 432-PONTE Silvana Beatriz - 436-PEÑALOZA Jose Andres - 441-PEÑALOZA Carlos Jose - 471-BAIGORRIA Bernarda - 512-AVALLE Miguel Angel - 520-FOSCH Francisco - 592-BAISERO Pedro C. - 597-AVALLE Jos, - 603-BAIGORRIA Emilia B. F. de - 604-RAMIREZ Hector - 612-PUGLIE Ermelinda S. de - 628-ASPITIA Juan Vicente - 779-FUMERO Amelia Dominga - 861-FREZZINI Nazareno - 874-QUINTEROS Jesus Delfin - 884-ALLENDE REYES Rebeca - 903-GARBOSSA Jose - 951-PASTORI Angela de - 956-MAGNOTTI Teresa Anita - 967-MARZIONI Juan Rinaldo -

1002-FERREYRA Adela Mary - 1036-DOSSO Maria T. y GARCIA Pedr - 1046-GALINDEZ Eloysa Teresa - 1081-BAIGORRIA Rosa O. - 1084-CEPEDA Felisa H. C. de - 1131-AVALLE Antonio - 1240-PICCIONI Ricardo Nazareno - 1291-ARONE Jose y/o Pacifico - 1354-ALBORNOZ Pilar - 1357-ALTAMIRANO Ruperto - 1413-RIOS Teresita del V. de Gomez - 1429-PASTORI Gustavo Eduardo - 1464-ANDRADA Julio Anibal - 1466-ALVAREZ Daniel Alejandro - 1470-FUMERO Juan - 1512-AUSSELLO Seferino Domingo - 1543-BAIGORRIA Carlos Hector - 1621-PAACIAROTTI Ricardo Ramon - 1624-PICCONI Ruben Dardo - 1628-FERREYRA Juan Antonio - 1660-FERNANDEZ P. y A. - 1672-AHUBAN Beatriz Mirta - 1732-GAIDO Jose Natalio - 1752-PELAGAGGE Domingo - 1768-GALAN Juan - 1824-RACCA Felix Gabriel - 1866-FRARESSO Yolanda M. A. de - 1904-FRASSA Rafael David - 2016-PASTORI Juan Carlos - 2022-ANDRADA Miguel Angel - 2132-ASTEGIANO Maria E. - 2190-AUSSELLO Rosa Esthe(transf.) - 2199-FERRERO Enrique - 2214-BAIGORRIA Luis Angel - 2216-PERIOTTI Y MIRETTI Oscar y S. - 2274-RAMELLO Domingo - 2407-PACHECO Eduardo Clemente - 2423-FELIPPA Eduardo y Walter (tra - 2463-ANTUN Elias e Hijos - 2478-GAIDO Omar Horacio - 2504-SEC. MIN. AGR. GAN. Y REC. REN - 2683-AHUMADA Osmar Alfredo - 2713-PONCE Carlos Nicolas - 2764-FERNANDEZ Victor Hugo - 2767-ACUÑA Carlos Alberto - 2818-ROSSI Jose Luis - 2874-FELIPPA Ruben Bautista - 2879-PEREZ Luis Alberto - 2887-PRIMO Mercedes - 3033-ALANIZ Isabel Susana - 3087-GALLARDO Esther Gloria L. de - 3142-FAVRET Jose Luis - 3164-ARONE Pacifico - 3205-PERALTA Juan Benito - 3212-AGUILAR Elio A. - 3233-FONSECA Pedro A. y BALEANI E. - 3238-BALLINI Gustavo Angel - 3270-RAIMUNDETTO Emma Maria Teresa - 3307-BALEANI Ruben Omar - 3419-GARAY Simon Teodoro - 3441-LUDUEÑA Haidee Elida - 3447-ARIAGNO Delmo Ariel - 3464-RODRIGUEZ Maria Rosa - 3465-RAMIREZ Fernando Daniel - 3467-MANOZZO Carlos Alfredo - 3475-GARCIA Claudio - 3483-REINA Maria Pastora - 3488-VOTTERO Carlos Alberto - 3497-CORONEL Manuel - 3502-RE Mariela Alejandra - 3504-GER. SANTA CLARA - 3509-SOSA Oscar Alberto - 3514-CEBALLLOS Graciela - 3519-SORIA Alberto Tuli n - 3520-BONCAGNI Elsa Josefa - 3530-TRAPASSO Roberto Alfredo - 3549-NAVARRO Jose Horacio - 3553-COLAZO Pedro A - 3561-GONDOLO Marcelo Ariel - 3579-GOMEZ Francisco Gabriel - 3584-PASTORI Hernán José - 3592-ANTONELLO Fernando Andres - 3594-LEDESMA Gabriela

Ines de Rosa - 3599-AGUIRRE Rosa Beatriz - 3610-PERAZZOLO Angel Dario - 3616-VECCHIO Gabriel Eduardo - 3634-GOMEZ Rosa Civallero de - 3638-TRANSP. SERVITRUCK S.R.L. - 3649-FERRA Antonia Angela - 3668-BOSQUE Miguel Angel - 3681-MOYANO Claudio Martjn - 3699-SOLERA Omar - 3701-BONO Raul A y Celio Nolberto - 3708-CAMINOS GOMEZ Angel Gaston - 3712-RODRIGUEZ Jose Alberto - 3723-ROMERO Sergio Alejandro - 3735-LUDUEÑA Marcelo Ceferino - 3737-VEGA Luis Carlos - 3740-JALUF Jose Enrique - 3767-GOROSITO Pablo Alejandro - 3768-CARO Luis Noel - 3770-MONGE Enrique Omar - 3776-VEGA Oscar Antonio - 3781-FONSECA Angel Gustavo - 3782-RODRIGUEZ Hector Rodolfo - 3790-ALBORNOZ Aldo Silvano - 3811-GOMEZ Cristian Marcos - 3812-CORRADO Maria Magdalena - 3821-ALVAREZ Sergio Jesus - 3822-PEREZ Lucia Adriana - 3823-AGUIRRE Cesar Eduardo - 3824-SESTARE Carlos Adrian - 3829-JUAREZ Laura Crsitina - 3837-MADERA Rene Rafael - 3840-CARRANZA Ivana Lorena - 3851-GOMEZ Claudia Andrea - 3852-PARTIDO JUSTICIALISTA LAGUNA L - 3859-BURGOS Agustin Atilio - 3866-FERNANDEZ Marta Irma - 3871-VARELA Rita Juana - 3875-BECCHIS Vilma y MOLAR Sonia - 3877-FLORES Alejandro del Valle - 3883-GONZALEZ Cristina del Valle - 3890-PAEZ Micaela Beatriz - 3908-BARBERA Andrea Veronica - 3920-GOMEZ GALLO Yolanda - 3933-ROSSO Valeria Alejandra - 3944-BARBERO Eduardo y Melva - 3951-AMARANTO Oscar Sergio - 3955-CUTRO Sandra Beatriz - 3957-LEDESMA Diego Fabian - 3965-GAVEGLIO Hector Santiago - 3969-DU PONT ARGENTINA S.A. - 3990-SANCHEZ Marcelo Jose - 3992-PONTE Andrea Fabiana - 3998-JUAREZ Cesar Dario Odelcio - 4001-LUNA Jose Ramon - 4008-BARRIONUEVO Carina Soledad - 4015-BOTTA Gladys Susana - 4034-MANZANO Francisco Bernardo - 4058-GAUNA Hector Omar - 4062-ACUÑA Paola - 4071-GOMEZ Lilliana del Valle - 4078-CONTERNO Mario - 4096-ARONE Anita de Miretti - 4108-POCHETTINO Amalia Elsa - 4120-CORSI Rosa De Galletti - 4122-PELAGAGGE Ida de Leonangeli - 4147-TESTA Juan Pedro - 4155-PERUSSIA Antonio Juan - 4157-CASTELLINO Doris M. - 4162-SUTER Rosa de - 4174-RANZUGLIA Atilio - 4195-RUFINO Alberto Rodolfo - 4211-MEZZANO Blanca Anita - 4223-MICUCCI Pedro Jose - 4245-PEREZ Juan Marcelo - 4248-MURUA Diego - 4275-LIENDO BONO Mauro Hernan - 4285-CARPINTERIA METALICA - 4286-DEMARIA Arnaldo GARCIA Y GATTI - 4293-BARBERO Adrian Francisco - 4305-VERA Ariel Alejandro - 4306-VIGLIONE Andrea

- 4307-RODRIGUEZ Victor Hugo - 4308-GARIGLIO Carlos Antonio - 4311-MONTENEGRO Maria Nilda - 4316-SPADACHINI Lucas Matias - 4332-CICCIOLI Rosa Irma - 4340-CIVALLERO Manuel Alejandro - 4341-GENTINETTI Marcela Gabriela - 4343-VALERI David Alfredo - 4349-NADAL Irma Ines - 4358-VIDELA Maria Jose - 4388-DAVICO Maria Luisa - 4393-MONTECCHIARI Maria Rosa - 4404-BAIGORRIA Fabian Antonio - 4413-RIOS Reymundo Oscar - 4415-CAPORUSSO Lidia del Carmen - 4416-AYDUH Mirta Elida - 4438-OLIVA Vilma Ines TRANSITORIA - 4457-CENTINETA Francisco Celestino - 4461-GUZMAN Gabriela del Carmen - 4476-ANTUN Ruben Oscar - 4489-VILLALON Maria Cristina - 4495-CAMILONI Claudia y Mariano - 4510-VILLAGRAN RIZO PATRON PATRICIA - 4517-CORREA Eva Ofelia - 4519-RIBODINO Elvio GOMEZ Francic - 4534-GRAFFUNDER Marcelo Rodolfo - 4535-DOMINGUEZ Ana Elba - 4541-CANDELERO Patricia Beatriz - 4545-GETTE Carlos Hector - 4550-FERNANDEZ Fabio Cesar - 4557-FERRERO Nicolas Ezequiel - 4562-GIMENEZ José Oscar - 4566-JAIME Hugo Romualdo - 4567-ALMADA Jorge D. Y CARRERAS NES - 4571-FERREYRA Nora Beatriz - 4584-LUDUEÑA LUDUEÑA Claudia Marce - 4586-CEBALLOS Claudia Lorena - 4587-MALDONADO Maria Ines - 4588-RIBODINO Fermi na - 4605-ALONSO Eliana Tamara - 4606-SALES Ricardo - 4608-ROMERO Marcelo Ceferino - 4621-NERI Jaquelina Veronica - 4631-CEVILAN Antonio Pedro - 4633-PORTAL Alberto - 4634-RIVARA Anabel Alejandra - 4649-FERREYRA Maria Alejandra - 4659-AZTRADA Daniela Marisa - 4673-VELEZ Sonia Mercedes - 4674-GOMEZ Veronica Marisel - 4690-GRASSETTI Flavia Teresa - 4694-REYNOSO Mauricio S.DEL M. - 4697-ALOI Pablo - 4707-GEREZ Walter Javier - 4718-ALBANESI Santa - 4719-ALTAMIRANO Maria Elsa - 4733-ALONSO Gustavo Teodoro - 4734-GALIANO Silvia de las Mercedes - 4735-DEMARIA Lidia Maria - 4744-PORCARI Raul Alberto - 4746-BARBERO CISMONDI Esteban - 4758-FONSECA Domingo Faustino - 4767-SALVUCCI Hedgar y Sergio - 4769-TAVOLINI Juan Jose - 4770-HEREDIA Marcela Alejandra - 4772-MAIDANA Juio Cesar - 4773-AHUMADA Juan Jose - 4791-FERREYRA Luis Matias - 4795-FERNANDEZ SORIA Jose Miguel - 4819-GALIANO Nelson Ramon - 4820-RINCON Romina Beatriz del Car - 4822-MORES Mabel Virginia - 4825-PONTICOB A Alcides Alejandro - 4830-CAPOGROSSI Cecilia A. - 4832-IECSA S.A. ELECTROINGENIERIA S - 4840-CARRIZO Adriana del Carmen - 4854-BENEITEZ Ricardo Daniel - 4856-KOHON Maria Veronica - 4860-HIDROPART S.R.L.

- 4868-CONTRERA Elvio Roman - 4870-DEQUINO J. P. y PACHECO Mari - 4873-GOMEZ Jimena Beatriz - 4880-CABRERA Efrain Agustin(vagni) - 4881-GARAY Dario Ivan - 4901-DIAZ Roberto Belarmino - 4905-MORENO Carolina Leticia - 4922-FILONI Venancia - 4924-FONSECA Mauricio Alejandro - 4925-BERTINETTI Horacio - 4929-LESTA Roberto Omar - 4932-RIBODINO Francisco Andres - 4936-VALINOTTI Ana - 4939-ALIGNANI Pablo D. - 4944-COLASO Santiago Antonio - 4946-CAMILLONI Dalila Lucia - 4947-VILLALON Maria Isabel - 4951-TORREBLANCA Lorena Graciela - 4953-OSCARRES Hector Rene - 4963-VALLEJOS Cesar Gustavo - 4965-NUNEZ Lucas Javier - 4966-CALCAGNI Enzo Alejandro - 4969-CARRERAS Maria del Carmen - 4978-CIOCCA Roxana Lorena - 4984-GUZMAN Claudia Mabel - 4985-GOMEZ Maria Cecilia - 4987-GARCIA Maria Ines - 4988-GARBOSSA Hector Luis - 4994-PADILLA Gustavo Jose - 4997-MARIN Gretel Vanesa - 5027-GRANDES AVIONES S.A. - 5036-CANOVAS Gerardo Federico - 5045-FERNANDEZ Claudio - 5049-CABRERA Liliana - 5053-TISSERA Ruben Alberto - 5056-MAGNANO Angela Elvira - 5066-PUGLIE Javier Jose - 5068-LANTERNA Alejandro Rubén - 5078-ANDRADA Maria Vanesa - 5082-BARROS Adriana Alejandra - 5083-FERREYRA Guillermo Gabriel - 5086-GOMEZ Mariela Lorena - 5093-PALACIO Marianela Cristina - 5098-TAMAGNINI Leonza - 5099-ALMADA Felix Ricardo - 5100-GIMENEZ Ramon Raul - 5107-ARANDA Raul Angel Javier - 5111-BERNAL Juan Domingo - 5114-RIOS Paula Ramona Celia - 5124-ALFIERI Daniel Oscar - 5127-GOROSITO Oscar Eladio - 5132-ROJAS Ernesto Alejandro - 5134-ALTAMIRANO Lucas Sebastian - 5138-MIRENDA Yolanda Julia - 5139-CAMPOS Laura Gimena - 5140-FERREYRA Analia Del Valle - 5142-ARTUSO PONTE Ana Paula - 5154-DE LA TORRE Martin Paulino - 5164-DELFINO OSCAR ALEJANDRO] - 5182-GONDOLO PUGLIE Patricia Ester - 5192-TOMASETTI Maria Laura - 5193-MARENGO CADOPPI Andrea Noelia - 5194-GUERREIRO Alexis Carlos - 5197-RACEDO Antonia del Valle - 5200-ZAMBRANO OBREGON Marcos Anton - 5222-MONTECHIARI Norma Aydee - 5223-PERALTA Maria Veronica - 5225-MONTIVERO Malvina Teresita de - 5226-SUAREZ Ruben Eduardo - 5232-GOROSITO JORGE DANIEL - 5238-SAJAMA Juan Benito - 5240-AGUINALDO Marcos Paulino - 5241-LEDESMA Gloria Noemi - 5246-BIANI German Isaías de los Sa - 5247-ZAVATTI Analia Noemi - 5250-CARBALLO Luis Alberto - 5265-BUSSANO LANTERNA Cledys Raque - 5275-BELARDEZ Hector Oscar - 5285-GOMEZ Javier

Alberto - 5287-COURROUX Ivana Beatriz - 5291-MARENGO Alejandro Rene - 5303-MONTECHIARI Angelita Beatriz - 5309-LIENDO Nicolas Marcelo - 5324-BARRIONUEVO Iraldo Jose - 5336-MORESCO Blanca Esther - 5341-DIBIAZI Fernando Ivan - 5346-TAVOLINI MOLL Vanesa del Rosa - 5349-CAMPETELLA Maria Elena - 5359-GUTIERREZ Ana Maria - 5383-ARCE Sergio Daniel - 5391-RIOS Silvia Liliana - 5405-VAZQUEZ Jorge Alberto - 5408-GONZALEZ Eduardo Armando - 5413-MANNO Antonia Lorena - 5418-VILLALBA Maria Teresa - 5422-TABORDA Graciela Beatriz - 5427-ROSSI Guillermo Federico - 5428-REYNA VARAS Pablo Cesar - 5431-QUINTEROS Olga Ester - 5432-BRARDA Vanesa Anabel - 5433-MASTROCOLA Pablo Ariel - 5437-PALACIO Nestor Hugo - 5442-REYNOSO Gonzalo Matias - 5453-VOTTERO Celina - 5455-EMPLEADOS DEL BANCO NACION ARG - 5462-GOMEZ Alicia y GOMEZ Pablo - 5474-PATIÑO Carolina - 5477-MENGO Analia Fernanda - 5484-ZALAZAR Sergio Adrian - 5489-CALDERON Juan Omar - 5499-DARGEL Carlos Ariel - 5504-FERNANDEZ Jesus Daniel - 5512-GUZMAN Juan Manuel - 5520-TELLO Raquel del Valle - 5523-PERUSSIA Carla Evangelina - 5525-BAIGORRIA Miguel Angel - 5531-LOPEZ Reinaldo Natalio - 5533-LINDON Américo Carlos - 5543-GOMEZ Tilio Pepe - 5545-MANNA Rocio Elizabeth - 5549-GARAY Isidora Benedicta - 5554-RIBOTTA Micaela Mariana - 5557-ARGÜELLO Marcela Alejandra - 5559-CAMPOS Cesar Javier - 5568-BALLARINI ANDRADA Jorge Romon - 5569-LASTRA Marcela Lorena - 5574-QUIROGA Walter Antonio - 5584-IBARRA Maria del Consuelo - 5586-LUDUEÑA Raul Oscar - 5593-FESTA Tania Romina - 5612-RIVARA Lorena Mariana - 5615-GILIBERTI Lorena Paola - 5628-SUAREZ Ricardo Ariel - 5631-TAMAGNINI CEPEDA Alejandro E. - 5638-SUBILS Mara Roxana Rosa - 5639-ESPOSITO Debora Melisa - 5648-NUÑEZ Mariela Natalia - 5651-BERTORELLO Hector Santiago - 5652-SANCHEZ Fernando Ivan - 5655-BUFFA Andrea Carolina - 5658-DEMARIA Renzo Jose - 5659-VIDELA Marcelo Javier - 5677-VILLAREAL Adrian Roberto - 5678-ALONSO Emanuel Alejandro - 5680-FERREYRA Mirta Claudia - 5685-RODRIGUEZ Jesica Mercedes - 5686-SEQUEIRA Marcelo Walter - 5690-VILLAFANE Silvia Noemi - 5691-BARRERA Marilina - 5696-NUÑEZ Paola Beatriz - 5707-BUSQUET Andres - 5711-ROMERO Omar Hugo - 5713-ABREGO Maria Elba - 714-LLANOS Alejandro Esteban - 5731-SEGURA Enrique Alejandro - 5733-DEMARIA Lidia Stelina - 5740-CAPRIOTTI Maria Cecilia - 5741-ROMERO GAZZERA Ariel Fernando -

5745-FERREYRA Federico Apolinario -
5746-PALPACELLI Victor Hugo - 5758-PIEDRA
TABORDA Clarisa Beatri - 5776-MOYANO Julio
Cesar - 5780-BAIOCCHI Mayra Lisette -
5782-VILLARREAL David Ezequiel - 5793-AL-
BORNOZ ROMERO Pablo Alejand - 5797-CAR-
BALLO Mauricio Damian - 5799-RIVARA Franco
German - 5800-COLAZO Yohana Gisele -
5812-FONSECA Claudio Sebastian - 5815-TOR-
TA Luis Damian - 5817-ALTAMIRANO Blanca
Rosa - 5819-PADILLA Guillermo Sebastian -
5827-VILLARREAL Orlando Gaston - 5832-FE-
RREYRA Nicolas Alberto - 5837-SOSA Ricardo
Julio - 5839-MADERA Graciela del Carmen -
5841-GARBOSSA Fabian Enrique - 5849-ZAPA-
TA Emiliano Hector - 5850-MARCOFF Blanca
Rosa - 5856-ZURLO Adriana Margarita -
5865-CAMINOS Manuel Alberto - 5868-LEGUI-
ZAMON Audelino Ramon - 5875-MONSERRAT
Juan Adolfo - 5876-FONSECA Cristian Adrian -
5877-ROBIANO Juan Emanuel - 5880-LLANOS
Sebastian Omar - 5881-ALTAMIRANO FE-
RREYRA Diego Mar - 5884-DEMARIA Alvaro
Ricardo - 5886-JAIME Dahiana Elizabeth -
5887-LUDUEÑA LUDUEÑA Luis Ezequiel -
5897-GONZALEZ Dalinda Lidia - 5902-TORRES
Jorge Alberto - 5911-VIDELA Nelida Rosa -
5915-OSPINA SPAHN Rosana Beatriz -
5921-GAUNA Juan Carlos - 5922-CENTENARIO
Cintia de Lourdes - 5927-FONSECA Oscar E. y
HEREDIA M - 5929-PASTORI FULGENZI Gino
- 5941-ZAMORA Zacarias Adelmo - 5947-CAR-
RRERAS AMARANTO Silvina Eli - 5948-TULA
Angela Cristina - 5961-RODRIGUEZ Jorge Dani-
el - 5974-LARDELLI Melisa Vanesa -
5978-GONZALEZ Lorena Paola - 5979-BEL-
TRAMONE Gabriela - 5987-GALVAGNO
DOTTORI Martin - 6008-CORONEL Maria Mo-
nica - 6011-LUNA Monica Paola - 6016-OLIVE-
RO Silvio Alberto - 6017-BALLAO Maria Noe -
6023-GONZALEZ Ernesto Alfredo - 6025-LAMAS
Laura Ines - 6027-GALLARDO Jorge Daniel Ni-
colas - 6028-FERREYRA Luis Antonio -
6034-LIENDO BONO Yanina Yael - 6036-JIME-
NEZ Luis Orlando - 6039-GOMEZ Romina
Soledad - 6040-MORESI Ramona del Valle -
6049-SALTO Liliana Monica - 6050-GOMEZ
Evangelina Mercedes - 6052-FERREYRA Ma-
carena del Rosario - 6054-BRUNO Luisa -
6058-MALISSIA Jesica Anahi - 6060-JUNCOS
Elizabeth del Valle - 6061-HEREDIA RIOS Diego
Hernan - 6064-BAIGORRIA Eliana Edith -
6066-BRAVO Maria Mariela - 6069-ARCE SAN-
CHEZ Flavio Claudio - 6078-ISA Norma Laura
- 6080-GALLARDO Pamela Magalí - 6082-GO-
MEZ Luis Paulo - 6084-SORIA Nilda del Valle -
6085-MASIN Javier Angel - 6098-ROBLEDO
Ihona Soledad - 6099-CANTARUTTI Jorge Ariel

- 6100-GOROSITO Juan Manuel - 6101-TISSE-
RA Sergio Emanuel - 6114-SIMIAN Pablo An-
dres - 6116-TAPIA Edgardo Dario - 6127-ROSA
Marcelo Ariel - 6131-TISSERA Valeria Virginia -
6133-DE LEON Zulma Noemi - 6143-FONSECA
Sebastian Matias - 6146-PERALES Maximiliano
Ezequiel - 6150-MONTENEGRO Claudio An-
dres - 6151-AVALLE SUAREZ Mariela y ROMER
- 6152-DE MARTINI Dayana Vanina - 6155-FER-
NANDEZ Mario Guillermo - 6160-MORRA Mar-
celo Hector - 6163-JUAREZ MACAGNO Cesar
David - 6170-NUÑEZ Jose Gabriel - 6176-DE-
LLAROSA Juan Ulises - 6177-BECERRA Leti-
zia Andrea - 6195-TISSERA Claudia Gricelda -
6197-AGÜERO Luis Antonio - 6198-CARBALLO
Miguel Angel - 6200-GOMEZ David Daniel -
6214-I.P.E.M. 342 Anexo LL c/esp. Mecan -
6219-VELIZ Mayra Tamara - 6220-OSCARES
Esteban Maximiliano - 6223-FERREYRA Alci-
des Oscar - 6225-RIOS GUARDATTI Margarita
- 6227-CARRERA Maria Fernanda - 6242-GO-
MEZ Zulma Edith - 6245-CAMUSSI Angel
Eduardo - 6246-FERNANDEZ Marcelo Daniel -
6249-CARRERA PALACIOS Gustavo Javi -
6251-ROJAS Mauricio Alberto - 6256-ALMADA
Norma Cecilia - 6258-TELLELDIN Lidia Elizabet
- 6265-LINDON Roxana Beatriz - 6267-SEGU-
RA Gisela Gimena - 6272-CACERES Lucas
Matias - 6275-COMBA Marcos G. y MOLINA
Alb - 6278-RODRIGUEZ CARBALLO Hermes
Gus - 6287-RODRIGUEZ Natalia Analia -
6290-MANZOTTI Cesar Osvaldo - 6291-FIGUE-
ROA Maria Eugenia - 6294-DEMARIA Ludmina
Leticia - 6295-DIAZ Franco Ezequiel - 6297-PE-
REZ Adriana del Valle - 6308-MORESI Mabel
Viviana - 6310-GONZALEZ Omar Gustavo -
6314-CERDEIRA Maria Eva - 6315-HEREDIA
Valeria Viviana - 6327-LIBRA Levis Hipolito Jose
- 6334-CONTRERAS Hector Alejo - 6336-GU-
TIERREZ Elsa Cristina - 6339-NUÑEZ Fernan-
do Roberto - 6343-VIDELA Oscar Andres -
6346-GARAY Fabian Alejandro - 6356-BANFFI
Maria Cecilia - 6357-GUZMAN Jorge Eduardo -
6359-TISSERA Maricel Mercedes - 6365-BON-
CAGNI Angela Elena - 6366-MARQUEZ Oscar
Eduardo - 6370-CALDERON Carlos Andres -
6371-BURGOS Oscar Amalio - 6372-OGGERO
Elsa Celvina - 6389-BONETTO Gaston Martin -
6390-GALIANO Iohana Ruth - 6391-CIVALLE-
RO Gabriel Alejandro - 6399-ARANDA Roberto
Carlos - 6404-SUAREZ CORDOBA Marcelino
Osca - 6405-FORNACIER Martin Luis -
6412-CONESA Matias Ariel - 6416-FERREYRA
Ruben Eduardo - 6422-FERNANDEZ Carolina
Judith - 6449-ZURLO Laura Carina - 6455-CAL-
CAGNI Fernando Alberto - 6456-ALTAMIRANO
Andrea Fabiana - 6475-CADOPPI Daniel Ra-
mon - 6479-SUAREZ Pedro Arsenio - 6480-BAI-

GORRIA Lucas Manuel - 6486-AMAYA Lucila
Jimena - 6488-SOPRANZI Cesar Jose -
6490-CAMEJO AYDUH Damian Alberto -
6497-GUEVARA Silvia Natalia - 6498-FE-
RREYRA Leonardo Modesto - 6504-LOPEZ
Ezequiel Alejandro - 6518-TECNAC S.R.L. -
6533-PAEZ Vanesa de los Angeles - 6534-MO-
RESCHI Melisa Giselle - 6538-GARAY Oscar
Alejandro - 6545-GORNE Juan Carlos - 6556-VI-
LLALON Maximiliano Javier - 6558-GALLO
Francisco Delfin - 6560-MORAL Jose Maria -
6573-MORENO Silvia Alejandra - 6585-ASPITIA
Lucas - 6596-LLANOS Leandro Dario -
6617-NUÑEZ Gabriela Alejandra - 6618-FE-
RREYRA Luis Daniel - 6619-CEBALLOS Ja-
queline Norma Beat - 6624-CANALIS Noelia A.
y VIANO Va - 6634-GETTE Marcela Natalin -
6640-DIAZ Abigail del Valle - 6649-ARIAS Gas-
ton Ezequiel - 6650-PERALTA Juana Esther -
6654-MEDINA Teresa Dominga - 6667-YANE
Vilma Fany - 6668-BUERI ROUBINEAU Maria
Teresit - 6669-COLAZO PIERANTONI Joaquin
Lui - 6671-PUCHETA Hector Alberto - 6673-CAR-
BALLO Claudia Gabriela - 6676-ROSSI GATTI
Emanuel - 6677-RIVERO Leandro Ezequiel -
6679-BRITOS Jesica Vanesa - 6689-GOROSI-
TO Catalina Francisca - 6697-DIAZ Maria Jime-
na - 6707-SALA Natalia Elizabeth - 6714-ORTIZ
Segundo Antonio - 6715-FERREYRA Mariano
Gabriel - 6716-VEGA Victor Adrian - 6717-RUE-
DA Rolando Gustavo - 6719-RIVADERO Beatriz
Estela - 6720-RIVOIRA Nerio Fulgencio Juan -
6726-REBOYRAS Daniel Horacio - 6732-APA-
ZA LLANOS Nicolas - 6733-CASTILLO Maria
Elena - 6734-MADERA Yesica Dayana -
6745-ROMERO Silvia Veronica - 6748-GRUG-
NOLETTI Paola Vanesa - 6749-AREVALO Silvia
Mariela - 6771-AVENDAÑO Marta Fabiana -
6772-FERREYRA Virginio Jose - 6786-FONSE-
CA Natali Delia - 6790-MAMONDES Paola An-
d r e a
- 6793-VILLALON Nadia Jaqueline - 6797-CE-
BALLOS Jessica Leonela - 6800-MARTIN Jose
Alfredo - 6811-GUZMAN OSCARES Monica
Adriana - 6822-GARAY GOROSITO Fabiana
Mariel - 6823-GALVAN Maria Delicia - 6834-RO-
DRIGUEZ Raul Federico - 6835-BATISTELLA
Mario Alberto - 6894-LEDESMA Maria Florencia
- 6898-BIANCO Virginia - 6906-SILVA Maria
Luisa - 6918-MATTANA Yanina Mariana -
6919-AVENDAÑO Juan Pablo - 6923-SMOLNY
Wanda Aylen - 6925-LUPI Hugo Antonio -
6929-ROLDAN Sergio Eduardo - 6932-REYNA
VARAS Paola Andrea - 6933-QUIROGA Sergio
del Valle - 6941-BAIGORRIA Natalia -
6949-ZHENG Jianwei - 6950-LUNA Juan Jose
- 6953-CHANQUIA Nestor Fabian - 6956-JUA-
REZ Victor Hugo - 6967-ZOLOZANO Estela Ma-

yra - 6986-CONTI Hector Alfredo - 6988-PEREYRA PICCA Matias David - 6989-FERREYRA Jorge Hernan - 7001-MARTINEZ GAVIER Juan Pablo - 7018-FRALESSO ACTIS Maria Soledad - 7020-SORIANO Alfredo Abel - 7035-CACERES Maria Luz - 7047-CONDORI COPA Debía Miriam - 7059-GOMEZ Maria Nilda - 7061-GUZMAN Jessica Yohana - 7077-TAHAN Andres Acin - 7082-GARCIA BAIGORRIA Consuelo Sol - 7091-CUELLO Viviana Andrea - 7092-TELLO Maria Eugenia - 7094-BARRIONUEVO Romina Raquel - 7105-AHUMADA Aldana Vanesa - 7107-CORTEZ Adriana del Valle - 7114-SILVA Alejandra Margalu - 7119-QUEVEDO Nestor Esteban - 7134-CANALIS Marin Javier - 7136-LAZA Maria Sol - 7137-GIRAUDO Ivana Anahi - 7140-GODOY Debora Romina - 7143-BOLLATI GOMEZ Jorgelina Isabe - 7147-AGRICOLA DEL CHACO S.A. - 7159-SORIA Maria Celeste - 7164-NARDI Diego Emanuel - 7166-BARCENA Rosalia Fabiana - 7169-DUARTES Anahi Desiree - 7179-ANTEZANA Patricia Ruth - 7198-OLIVA MOLINA Romina Marysol - 7230-SARMIENTO Walter Gabriel - 7241-LOYOLA Celso Nicolas - 7257-BROCHERO Marcos Esteban - 7266-CAMINO Federico Amadeo - 7267-VIDELA Laura Marcela - 7271-CHEN Jianxia - 7273-REARTES Jorgelina Edith - 7277-BIANI Evangelina Dayana - 7278-ROMERO Claudio Alexander - 7295-ALMADA Gabriela del Lujan - 7296-AMATO Salvador Pablo - 7298-BARCENA Veronica Maricel - 7311-GUZMAN Santiago Carlos - 7317-RUBIANO Claudia Alejandra - 7322-DEL PINO Rodrigo - 7326-BUSTAMANTE Hugo Alberto - 7328-FERNANDEZ Noelia Soledad - 7333-IVANEZ Dario Rafael - 7335-GUZMAN OSCARES Carlos Santiago - 7336-LOPARDO Lucas Romualdo - 7338-DELGADO Cintia Gisele - 7341-MANOZZO Noelia del Valle - 7343-DIAZ Juana Isabel Magdalena - 7345-OSCARE Ricardo Alberto - 7350-MARQUEZ FLORES Barbara Soledad - 7352-PEREYRA Candela Agustina - 7360-COC CIA Lucia de Carmen - 7361-PIPINO Daniel Alfredo - 7365-VENIER Valeria Mariana - 7368-BIZZI Tania Veronica - 7373-VERA Gonzalo Emanuel - 7380-MORALES Cesar Jesus - 7384-HAEDO Marcelo Alejandro - 7391-SORIA Maximiliano Marcelo - 7393-GUEVARA Guillermo Eusebio - 7399-PANIAGUA AGUILAR Rosario Cint - 7400-SEGURA Lucas Ezequiel - 7406-GEREZ Joel Andres - 7408-CHAMORRO Marta Susana - 7409-BUSTAMANTE Marina Soledad - 7410-DRAPERRE Nelida Beatriz - 7411-CELI Jose Hernan - 7429-GARCIA Sandra Maria - 7435-SALGADO Silvina Paola - 7437-GONZALEZ Oscar Osvaldo - 7444-CORTIANA Gustavo Ezequiel - 7445-CALDERON Alberto David - 7448-REYNA Victor Rafael - 7450-FE-

RREYRA Silvana Andrea - 7451-PEREYRA Guillermo Jesus - 7453-CARICIO Luis Jonathan - 7455-NAJARRO Veronica Rosalia - 7466-VACA Marcelo Leonardo - 7467-CACERES Fiamma Marylin - 7477-ARESE Maria Noelia - 7478-VERA Vilma Graciela - 7480-GAIT BADRA Ana Yamila - 7489-RAMIREZ Mario Alberto - 7493-RINCON COLAZO Anabella Solang - 7496-FERNANDEZ Sergio Mariano - 7499-COLAZO Sandra Isabel - 7501-CELI LUQUE Victor Manuel - 7502-NAJARRO Vanesa Gabriela - 7509-CORDOBA Maria Ercilia - 7511-YANE Marilina del Valle - 7513-FURINI Gabriela Maria del Luj - 7531-FERREYRA Adan Emanuel - 7532-FORNACIER BATISTELLA Marcelo - 7538-PEYALOZA SUAREZ Jorge Luis - 7 5 4 1 - G A R A Y MARTINEZ Melina de Lour - 7544-MUÑOZ Juan Marcelo - 7547-VILLALON RAMIREZ Marcela Fabi - 7554-ALFIERI DAVID Lucila del Vall - 7573-BARRIONUEVO Emilia del Milagr - 7576-MERCADO Mauro Ezequiel - 7578-HEREDIA MOYANO Martin Miguel - 7592-PERIOTTI MIRETTI Alejandro Ag - 7598-CHAVEZ CORDOBA Marisa Soledad - 7606-AMAYA Victoria Stefania - 7607-MARENGO CADOPPI Maximiliano A - 7616-DAGHERO Rodrigo - 7624-VARELA OSCARE Debora Celeste - 7633-LUDUEÑA CUFFIA Julian - 7639-UTRERA Micaela Ayelen - 7646-CASTILLO Eduardo Ariel - 7650-GUZMAN Maria Celeste - 7660-MIRAVET Silvana Mercedes - 7671-QUISPE LAURA Yeraldys Miroslav - 7673-GARAY Ariel Agustin - 7674-GALLARDO Laura Gisela - 7675-ROMERO Mariela del Valle - 7684-GOLA Noelia Melina de Lourdes - 7699-TESTA Anahi - 7712-SUAREZ Pedro Carlos - 7713-GOMEZ Simón Ezequiel - 7714-AL T A M I R A N O Melina de Lourdes - 7717-RODRIGUEZ Nadia Abigail - 7723-FERREYRA Enzo Nazareth - 7730-ORTIZ Hector Sebastian - 7757-VAZQUEZ Jennifer Carina - 7761-LEDESMA Arnold Daniel - 7775-DRLIAN Monica Liliana - 7787-PIRRA Micaela Cintia - 7790-SALVAY Gabriela Fernanda - 7792-COLAZO Rosa del Valle - 7832-CARRERAS Milena del Milagro - 7846-AGÜERO Jonathan Ezequiel - 7852-MOLINA Carlos Francisco - 7854-GARAY Cindy Guadalupe - 7855-VIADA Franco Ariel - 7859-CORZO Diego - 7860-LEZCANO Adriana del Carmen - 7868-GUTIERREZ Francisco - 7871-BRANDAN Isidora Natividad - 7873-DRUETTA Carlos Alberto - 7875-ZAPATA Lucrecia Alejandra - 7876-BIOTTI Gerardo Saul - 7885-SARRIA Mar i s a Anabel - 7888-TRANSPONY S.R.L. - 7899-OS-CARE Jose Antonio - 7923-MERCADO Walter Luis - 7924-MONTEROS Sofia Lorena -

7932-MATOS Abigail Fiorela - 7934-ROMERO Mónica del Valle - 7940-SANCHEZ Raul Oscar - 7948-IRIARTE Adriana del Valle - 7984-PER RALTA Luis Eduardo - 8005-CALCAGNI ALFIERI Leticia Noemí - 8140-GAVIGLIO Miriam del V.y GAVIGLIO Sonia del V. - 8366-GEREMIA Raúl Ramón - 10103-OLDANI Levis - 10118-CHAVEZ Raul - 10278-PALACIOS Blanca - 10333-ROBBIANO Lito Ramon - 10408-ZURLO Aldo Ruben - 23144-PACHECO Delfin Oscar - 221-PAGNANINI Matilde de - 2725-BAIOCCHI Guillermo Roque - 2779-FUMERO Nelly Maria - 148-BAIGORRIA Julia F. de - 3311-FERNANDEZ Ricardo M. - 218-FESTA Alcides D. - 1086-PEÑALOZA Jose Alberto - 2043-PERALTA Eduardo Rene - 2147-GONZALEZ Jose Leon - 2934-ANGELONI Alejandro - 3426-GOMEZ Deonildo Daniel - 513-FERREYRA Roque Prudencio - 3434-BERNASCONI Maria Alicia - 521-FERRERO Elio A. - 2183-AGUINALDO Jose Alberto - 3106-PERALTA Fabian del C. B. de - 3448-VERON Abel Edgardo - 10248-MONJES Domingo Ramon - 1986-SOSA Oscar Armando - 3428-OCHOA Carlos Ramon - 750-RIVARA Domingo A. - 3221-FERREYRA Alberto Fabian - 3130-FERREYRA Fabian Alberto - 3440-PERALTA Maria R - 1971-FLORES Ubaldo Omar - 3101-GARCIA Graciela F. M. de - 3173-FRAR RSSO Nelida Ysabel - 3416-TISERA Norberto Raul - 3421-SALVUCCI Mariana de las M - 3451-LUNA Graciela Beatriz - 3459-CARMAGNOLA Maria Edith - 3476-ALMADA Félix - 3531-BONETTO Angela - 171-PALACIOS Ida Paciarotti - 2530-ASPITIA J. C. - RIBODINO O. - 3544-BARRIONUEVO MORENO Maria Cris - 3491-ROSSI Guillermo Gabriel - 970-FONT Jose Esteban y CIA. - 1010-PERALTA Eugenio H. - 3526-SORIA Margarita Ofelia de - 3503-TOLEDO FILOMENA - 3577-POZZI Liliana Beatriz R de - 3613-LUCCA Enrique Manuel - 268-ALVAREZ Enrique - 2169-FUMERO Antonio - 2480-FERREYRA Luis Lindor - 3059-GAGLIANO Graciela Beatriz - 3518-MORILLO Manuel A - 3636-AMADO Iris Leticia - 3637-VARGAS Mariana Marcela - 3210-GALAN J. y GEREMIA - 3306-FALCON Pedro Eudocio - 3711-MONTOYA Roberto Cesar - 3477-CARRERAS Julio Cesar - 373-PANNARI Alfonso - 3704-CUELLO Julio Cesar - 3761-LLANO Leonardo Gustavo - 725-ANTUN Miguel Angel - 3804-RODRIGUEZ Eduardo Omar - 852-MICHELI & CIA. SCC - 3841-LLANOS Juan Nestor - 438-FONSECA Jose Alberto - 2624-PERALTA Zulma - 3556-LUJAN Paulina Guillerma - 3778-GRAMAGLIA Cristian Domingo - 3974-SCHNEIDER Carlos - 3698-FERREYRA Santiago Narciso - 3805-LEDESMA Verónica Castro de - 3886-VIVANI Jose Mario - 3902-GOMEZ Manuel Roque - 4009-

DIAZ Roberto Fernando - 4032-PEREYRA Carlos Rene - 3608-GARAY Sergio Dario - 3984-TEJERIA Francisco - 3525-AGUIRRE Jorge Roberto - 4045-ALTAMIRANO Mercedes Beatriz C - 3803-MURO Walter Ricardo - 3730-MAMONDEZ Hugo Ceferino - 4027-HEREDIA Luis - 4033-FORT Mariano Rodrigo - 3954-CONCHA Maria Susana - 4198-VEGA Fernando Martin - 3694-HEIT Juan Jose - 4213-ROJAS Viviana Eva - 3460-GATTI Lucia Raquel - 4314-RAFFO Rosario Paulina - 3292-BAIOCHI Sergio F. - 3640-CACERES Jose Marcelo - 3667-CAMINOS Felipe Lizardo - 3904-SOSA Nives Elena - 1281-PRIMO Maria Cristina - 3808-MALDONADO Ivan Andres - 4266-TOLEDO Luis Alberto - 4312-BUSTOS Oscar Alberto - 3635-PEREZ Domingo Ernesto - 398-GALLO Atilio Juan - 1302-FONSECA Dina Emerita - 3972-LUDUEÑA Baron Alberto - 1546-ARESÍ Pedro Dionisio - 4038-GODOY Carlos Alberto - 1492-ALTAMIRANO Dolores Rosa - 3695-GALVAGNO Daniel Pedro - 4048-FILIPPA Rosa Monica - 4363-ROVARETTI Jose Maria - 4402-RUGGIERO Miguel Angel - 4412-GONZALEZ Patricia Elizabet - 2255-RINCON Delinda Carmen - 3687-LUDUEÑA Felipa Justa - 4187-CASTRO Roberto Angel - 4422-REBODINO Juan Manuel - 395-PIPA Dante Felix - 3664-COOP. A. G. Y C. Onca-tivo Ltda - 3785-HERRACOR S.R.L. - 3856-MERA Miriam Gloria - 4355-GAIDO Norma Esther - 536-RAMALLO Eduardo - 4351-TOTAL CRED. S.A. - 4064-VAGNI Edgardo Daniel - 4281-MORENO GALLO Pablo Fernando - 4372-SANCHEZ Enrique Pedro - 2642-AVEND A Ñ O Modesta R. Q. de - 4233-ARIAS Lola - 1573-ALTAMIRANO Walter Luis - 3666-LLANOS Noris Raquel - 3994-ALMADA LEOPOLDO Y ALTAMIRANO H - 4380-BORDESE Ivan Daniel - 4530-BAUDO Ricardo Alberto - 3751-CARRERA Cristian Miguel - 4289-VALDEZ Julio Cesar - 4494-BOLLATTI Maria Alejandra - 3758-CAUTURRIE Natividad Estela - 4549-ALTAMIRANO Pablo Andres - 4574-RODRIGUEZ Gustavo y BRAVO Fer - 3614-RAPETTI Fabio Gustavo - 3788-LANCHE Imelda - 4339-RODRIGUEZ Norma Laura - 4474-REBAGLIATI Luis Alberto - 4651-SOSA Monica Alejandra - "2593-AGRUP. GAUCHA ""EL BAGUAL"" -" 4462-SERBINI Alfredo Julio - 4613-SILVA Carlos Horacio - 919-FALCON Pedro Ambrosio - 3499-FARIAS Daniel Ernesto - 4028-NAVARRO Griselda Graciela - 4472-PEDERNERA Sonia Fabiana - 4635-BIDONDO Nestor Ulises - 1025-PEREZ Pedro Alfredo - 1135-ALGARBE Ramon Irineo - 4585-FERREYRA Jose Luis - 4563-BALDONCINI Mario Jose - 1892-PRIMO Alfredo - 4037-YACOB Adelqui Victor - 4518-GOMEZ Rosana

Beatriz - 4583-NAVARRO Dora Gladys - 3810-MEDIAVILLA Miguel - 1300-GARAY Jesus Soraido - 3733-FERRERO Juan Carlos - 3 6 8 8 - V A L L E Jorge Bernardino - 4508-SCALERANDI Jorge y SORIA Mau - 764-ALMADA Jorge J. - 2484-PI-PINO Maria Elena - 2685-FERREYRA Ricardo Francisco - 2866-PERALTA Hector Eduardo - 3825-JAIME Jos, Ramon Benjamin - 4254-OLIVA Claudio Alejandro - 4732-MOLINA Jorge Ariel - 10235-MALDONADO Ilda Irene - 4684-FERREYRA Gabriela Noemi - 4683-SCAR-PONI Adrian Alberto - 4599-BAZAN Julio Cesar - 4729-BOTTO Marja Graciela - 2347-PLA Narciso Santos - 1794-VERA Ercilio - 4780-MARTI-NEZ Anselmo Daniel - 4858-MENSO Felicita Lucia Catalina - 3449-VARGAS Domingo Salva-dor - 4516-VARGAS Maria Emilia - 5179-GUR-CIULLO Alejandro Jose - 1534-FERREYRA Do-mingo Ernesto - 5171-TOLL Nieves - 5165-JUAREZ Ruben Daniel - 3585-BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - 3208-AGUIRRE Clemente Nestor - 3096-FLORES Angelica - 5184-VIDELA Jorge Fabian - 6004-SANCHEZ Pablo Alesio - 502-PONTE Juana Vda. de - 4710-PENESI Die-go Martin - 5141-CAPRISTO Juan Pablo - 6 0 1 5 - R O D R I G U E Z Claudia Alejandra - 3953-VIDELA Alberto Raul - 5253-RODRIGUEZ Diego Hernan - 5388-BO-NETTO Felina Lucia - 4920-AICHINO Nestor Fernando - 1640-PRIMO Nelida Rosa G. de - 5283-ALLENDE Rodolfo Jose - 1719-GARBOS-SA Roberto Eduardo - 765-PISSANO Ricardo Celestino - 5249-CAMPO LIMPIO S.R.L. - 5591-BONSIGNORE Maria Anabel - 3959-MEC-CHIA Ercilia Sciamanna de - 5676-VIALE Ulises - 5766-MOLINA Adrian Marcelo - 4874-HERE-DIA Gabriel Ezequiel - 5885-PERIOTTI Ivan Americo - 5944-PICCIONI Ricardo Alberto - 930-AMIETTA José Mauricio - 3663-BORJA Justina de Mucci - 5333-SEMBRANDO S.R.L. - 5496-BARRIONUEVO Yolanda Genoveva - 5770-VALLE Vilma Emma - 8415-ALUMINIO LAGUNA LARGA S.R.L. - 1163-ALVAREZ Maria Elpidia F. de - 5317-BAIGORRIA Hugo Antonio - 5970-PERALTA Marcela Carolina - 5983-MIDAL S.R.L. - 6031-BISONNI Adina Melia

1 día - N° 505794 - \$ 115587,50 - 4/1/2024 - BOE

INGENIEROS CONSULTORES ESPECIALISTAS S.A.

Edicto rectificativo-Adecuación y aumento de capital-Reforma de estatuto social-Texto ordenado En edicto N°505253 de fecha 29/12/2023 se omitió la forma de integración del aumento de capital con resultados no asignados por lo tanto se rectifica el primer párrafo que queda redactado

de la sig. Manera: Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria unánime de fecha 12/12/2023 Ratificativa de actas de Asambleas General Ordinaria de fechas 31/10/2013, 30/10/2015, 31/10/2017, 31/10/2019, 29/10/2021 y 28/09/2023 por lo cual el capital de la empresa de Australes un millón cuatrocientos mil (A 1.400.000,00) se convierte a pesos ciento cuarenta con 00/100 (\$140,00) y a su vez el aumento de capital en 2.999.860,00 integrado en forma proporcional a la tenencia actual del accionista con la cuenta Ajuste de capital y resultados no asignados, de esta manera el capital social de la empresa pasa a \$3.000.000,00. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 505799 - \$ 3416 - 4/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

LA CHINITA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ES-TATUTO – ELECCION DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de agosto de 2023, se resolvió por unanimidad, lo siguiente: 1) Aumentar el capital social de la sociedad hasta alcanzar la suma de pesos cuarenta millones (\$ 40.000.000,00), suma que resulta conformado por los pesos doscientos mil (\$ 200.000,00) del capital social original, más el aumento de pesos treinta y nueve millones ochocientos mil (\$ 39.800.000,00). El aumento se realiza de la siguiente forma: a) capitalización total de la cuenta "Ajuste al Capital" por pesos un millón novecientos diecinueve mil novecientos cuatro con 74/100 (\$ 1.919.904,74) y b) capitalización parcial de la cuenta "Resultados No Asignados" por la suma de pesos treinta y siete millones ochocientos ochenta mil noventa y cinco con 26/100 (\$ 37.880.095,26), importes que se encuentran exentos de todo impuesto, tasa y sellado legal. Dichos importes surgen del Estado de Evolución del Patrimonio Neto que forma parte de los Estados Contables al 28 de febrero de 2023, auditado por contador público matriculado en el CPCE Córdoba. El aumento de capital social está representado por trescientas noventa y ocho mil (398.000) acciones libera-das, las que tendrán el carácter de ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos cien (\$ 100,00) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, ello en proporción a la actual tenencia accionaria de cada uno de los accionistas. Las acciones se suscriben conforme al siguiente detalle: a) NORBERTO DOMINGO CASTALDI suscribe NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTAS (99.500) acciones, que totalizan pesos nueve millones novecientos cincuenta mil (\$ 9.950.000,00); b) ESTELA MARIS AVANCINI

suscribe NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTAS (99.500) acciones, que totalizan pesos nueve millones novecientos cincuenta mil (\$ 9.950.000,00) y c) MARCOS ARIEL CASTALDI suscribe CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL (199.000) acciones, que totalizan pesos diecinueve millones novecientos mil (\$ 19.900.000,00), lo que hace el total del aumento de pesos treinta y nueve millones ochocientos mil (\$ 39.800.000,00). Se deja expresa constancia que se ha respetado el derecho de preferencia de cada accionista, no variándose la participación de cada uno de ellos, quedando en definitiva Norberto Domingo Castaldi que poseía 500 acciones, pasará a tener 100.000 acciones, Estela Maris Avancini que poseía 500 acciones, pasará a tener 100.000 acciones y Marcos Ariel Castaldi que poseía 1.000 acciones, pasará a tener 200.000 acciones. 2) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social de la Sociedad que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,00), el cual estará repre-

sentado por CUATROCIENTAS MIL (400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100,00) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo 167 de la Ley 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." 3) Elección de nuevas autoridades en el Directorio, resultando electos: Director Titular y Presidente: Marcos Ariel Castaldi D.N.I. N° 29.034.046 y como Director Suplente: Estela Maris Avancini D.N.I. N° 14.119.952. Todos los directores durarán tres (3) ejercicios en el cargo y declaran bajo juramento no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la ley 19.550 ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad, que no revisten la calidad de persona expuesta políticamente conforme las disposiciones de la Unidad de Información Financiera y además fi-

jan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Suipacha 496 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. 4) Prescindir de la Sindicatura por el término de tres (3) ejercicios, adquiriendo todos los accionistas las facultades de contralor en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 505824 - \$ 14756 - 4/1/2024 - BOE

POZO DEL MOLLE

MEMT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Con fecha 07/12/2023 se realizó Asamblea General Ordinaria N° 25, en la que se resolvió por unanimidad elegir por tres ejercicios, como director titular a MARCOS ANDRÉS TURAGLIO, DNI N° 32888867 en su carácter de presidente de la sociedad; y a Emiliano Carlos Turaglio, DNI N° 35668171, como director suplente. La sociedad prescinde de sindicatura. 1 día.-

1 día - N° 505844 - \$ 1358 - 4/1/2024 - BOE